

ión de de lorca  
Con inauguración de r la De- Sindicac- Comercio. fica de e incre- industrial y  
goberna- a la Re- stro Se- ase Na- e de la a autori- ones del y Co-  
cial de discursi- ficación guraba. palabra ministerio D y por Civil, en declaró  
arquias instalá- amente blico.—  
CIONAL EMENI- FERIA La De- Sección mañana por la al gim-  
raltar cido  
chy ha ministro legado s tarde —Efe.  
RAIZ  
es una de en el tedor. da, la el Arte España de su  
nge- dos  
siden- Te- ia ce- s Ge- quiem os del itares. Pene- siones, de In- ral de ón y e to- ción, José do de  
TRES MUSEO CITO  
o del o tres o de rieron del erales os y fuer- or del ez de

## Nuevo Embajador de España en Chile

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras las siguientes disposiciones:  
Asuntos Exteriores. — Disponiendo el cese de don Juan Ignacio Laca de Tena como Embajador de España cerca de S. E. el Presidente de la República de Chile.  
Decreto por el que se asciende a don Luis Martínez de Trujillo a Ministro Plenipotenciario de primera clase, nombrándole Embajador de España cerca de S. E. el Presidente de la República de Chile. — Cifra.



# Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI — Castellón de la Plana, miércoles 2 de junio de 1943 — Núm. 1544 — 25 céntimos

## Exponentes de nuestra reconstrucción económica

—o—  
Cuando aún está percibiéndose el eco de la solemne clausura de la XVI Feria Muestraria de Valencia, ya se realiza la inauguración de otra en Palma de Mallorca y se anuncia la próxima apertura de la de Barcelona, que promete ser también un magnífico certamen. En conjunto, bien merecido será el nombre de «Exponentes de nuestra reconstrucción económica» que se le da a esta serie de ferias, gracias a un tenaz y esforzado bien orientado desde el Poder, tras esa gran derrota de dominio nazi.  
En verdad, un régimen se acredita más que por sus proclamas, por las realidades que crech bajo su gobierno; y una política, para ser arma de gran potencia nacional, ha de mostrar su eficacia en múltiples terrenos, entre ellos en este de la economía que de una base material que de una base material.  
España, que en todas las fases de la vida languidecía en la época decadente que sin el 18 de julio nos hubiera abocado a la ruina, estaba falta de un espíritu ansioso de éxito, y de ideas nacionales que la unieran en lo espiritual y la llevaban otra vez por el camino de la riqueza y del bienestar material. Ambas cosas las conyuga con el Estado Nuevo, que ya no es el hueco armatoste sin P o el tirano socialista que tenemos, sino el primer servidor de nuestros ideales más honrosos y, al mismo tiempo, el más decidido motor de nuestro esfuerzo colectivo para reconstruir una Patria.  
En muchos aspectos hemos estado como bajo nuestro régimen encañ España. Estas ferias de Muestras, repetidas en una y otra provincia, que adquieren cada año mayor altura y superan su valor, acreditan que en el material, en lo económico, España resurge a pasos agigantados y no sólo alcanza el esplendor o la riqueza de otros días, sino que, con una vigorosa iniciativa privada y pública, respetadas ambas, o mejor aún, impulsadas por el Estado y por el Movimiento, producen los frutos más extraordinarios y alentadores.  
Estas Ferias Muestrarias son un exponente muy expresivo de cómo en lo material progresa nuestra Patria. Su continuidad y su multiplicación aseguran que este mismo ritmo y fuerza serán entusiásticamente mantenidos y que, cuando las circunstancias internacionales lo consientan, la base material de su riqueza e independencia económica muy útil para mantener la política, nos permitirá volver a cumplir aquella elevada misión para la que nuestra Nación existe y vive.

## Los bolcheviques del KUBAN relevan fuerzas tras sus últimos fracasos

### Su gran ofensiva tan solo les ha producido enormes pérdidas

### Ahora emplean también únicamente el arma aérea

Gran Cuartel General del Fuhrer. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «En el frente del Este, la jornada de ayer transcurrió, generalmente, en calma, a excepción de cierta actividad bélica de carácter local en la cabeza de puente del Kubán.  
Poderosas formaciones de las fuerzas armadas, aéreas han atacado los destacamentos blindados y las tropas de infantería del enemigo en la región situada al Oeste de Krinskaya, y han asaltado con éxito posiciones de artillería y puntos de apoyo de los refuerzos adversarios en los sectores central y septentrional del frente del Este.  
Los bolcheviques han perdido ayer 51 aviones. Dos de nuestros aparatos no han regresado.  
La Luftwaffe derribó ayer en el Mediterráneo ocho aviones enemigos plurimotores.

Un submarino alemán ha hundido en el Atlántico un barco de comercio enemigo con un desplazamiento de 8.000 toneladas. — Efe.

### LOS BOLCHEVIQUES SE RESIENTEN DE SUS ULTIMAS DERROTAS

Berlin. — El conjunto del frente. Este estuvo sometido ayer casi exclusivamente a acciones de guerra aérea, dice la Oficina Internacional de Información.  
Cierta es que se registraron operaciones de carácter local en la cabeza de puente del Kubán, pero ello no indica que los rojos renuden su ofensiva de gran envergadura, pareciendo por el contrario, que las derrotas de los últimos días han producido grandes traslados de

fuerzas en las posiciones bolcheviques de este sector.  
Los soviets han lanzado en el Kubán nuevos regimientos de aviación, ahora no contra la retaguardia, sino sobre la línea del frente.  
Fué dada una gran batalla aérea al Oeste de Krinskaya, en la que los soviets perdieron 47 aparatos, mientras que solo fueron derribados dos alemanes. — Efe.

## Clausura de un cursillo sobre Minería

Madrid. — Bajo la presidencia del Ministro de Industria y Comercio, un representante del Vicesecretario de Educación Popular y de los Subsecretarios de Industria y Marina Mercante, el presidente del Instituto de Industria, don Juan Antonio Suances, ha clausurado el cursillo sobre minería, organizado por la Vicesecretaría en colaboración con el Ministerio, con su conferencia sobre «La minería como base de la industrialización». — Cifra.

## Gran huelga minera en los EE. UU.

### MAS DE 350.000 OBREROS NO ACUDEN AL TRABAJO

Washington. — Miles de mineros se han abstenido de volver al trabajo, después de medianoche, según informaciones recibidas a primera hora de esta mañana en Washington. — Efe.  
LA HUELGA ESTA DIRIGIDA CONTRA EL GOBIERNO  
Washington. — Está en su apogeo la huelga general de mineros de carbón.  
La mayor parte de los trabajadores no se han presentado hoy al trabajo.  
Las primeras impresiones son de que unos 350.000 hombres no han acudido a sus puestos.  
La huelga va dirigida contra el Gobierno, que se incautó últimamente de las minas de carbón. — Efe.

te declaró cuando pararon los primeros mineros: «El carbón saldrá de los pozos y no importa lo que cada uno piense». — Efe.

### LA CASA BLANCA NO HABLA DE LA HUELGA

Washington. — En la Casa Blanca no se han hecho manifestaciones sobre la huelga minera.  
Se cree que Roosevelt espera el resultado de la conferencia colectiva entre patronos y obreros que hoy se reunirán.  
Se recuerda que el Presiden-

## «La actitud española responde a la línea de política exterior trazada desde hace tiempo»

### INTERESANTES DECLARACIONES DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESPAÑA EN CHILE

Santiago de Chile. — El diario «Mercurio» publica unas declaraciones del Encargado de Negocios de España, Soler, quien desvirtúa las informaciones tendenciosas según las cuales las últimas ofertas de paz hechas por el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Conde de Jordana, y posteriormente

por el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, obedecían a sugerencias alemanas.  
El diplomático español niega terminantemente estas apreciaciones.  
Agrega que la actitud española responde a la línea de política exterior trazada desde hace mucho tiempo, cuyos puntos esenciales fueron expuestos en septiembre de 1942 al enviado personal del Presidente Roosevelt en el Vaticano, Miron Taylor, y meses después al Arzobispo de Nueva York, monseñor Spellmann, y están de acuerdo con cuantas impresiones oficiosas han recibido en Madrid diversos representantes diplomáticos.

Añade el Encargado de Negocios de España, según el citado diario, que el cansancio que produce la contienda actual y el deseo de paz, son la causa de que lleguen a España testimonios del mundo entero en los que se expresa el anhelo de que alguien levante la voz para preparar la atmósfera en un sentido de paz, sin prejuzgar el resultado de la guerra. — Efe.

### UN COMENTARIO DE «EL DIARIO ILUSTRADO»

Santiago de Chile. — Bajo el título «España y la paz», «El Diario Ilustrado» comenta las

## Inauguración de los cursos de Cultura Española en Tánger

### EL ALTO COMISARIO REITERA LA NEUTRALIDAD DE LA ZONA DE MARRUECOS



Tánger. — En el salón de actos del grupo «José Antonio» se inauguró este mediodía los cursos de cultura española organizados por la Alta Comisaría en cooperación con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
Asistieron diplomáticos, representaciones oficiales y numeroso público, entre el que figuraban muchos extranjeros que se han matriculado para seguir estas enseñanzas.  
Presidió el Teniente General Orgaz, acompañado de diversas autoridades y jerarquías.  
El Bajá de Tánger pronunció un discurso expresando la satisfacción con que se ha recibido la organización de estos cursos que dan idea del celo con que las autoridades españolas atienden todas las manifestaciones de la cultura en Marruecos.  
Tras varios discursos, cerró

el acto el Teniente General Orgaz, que reiteró la neutralidad de la zona de Marruecos en la guerra actual por voluntad coincidente de las autoridades marroquíes y españolas y señaló la importancia del curso, que será una manifestación del saber español y al mismo tiempo expresará adecuadamente la confraternidad hispanomarroquí.

### LA MEDALLA DE ORO DE MELILLA PARA EL ALTO COMISARIO

Melilla. — Mañana llegará a ésta el Teniente General Orgaz, al que le será impuesta la medalla de oro y se le ofrecerá un homenaje. — Cifra.

## PROSIGUE el AVANCE JAPONES EN CHINA

Nanking. — Las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Chin-Chinan-Tsi, provincia de Honan.

Otras unidades niponas cortaron la retirada a las fuerzas chinas.

La caza intervino en la lucha y hundió a seis canoas que transportaban fuerzas en retirada a lo largo del Río Amarillo.

Más de 300 soldados de Chung-King resultaron muertos.

Según noticias de Shanghai las tropas de la China Nacional han intervenido en la lucha, causando duras pérdidas al IV Ejército comunista recién formado.

Más de mil hombres de este Ejército han resultado muertos en el curso de los combates librados durante nueve días. — Efe.

### COMUNICADO DE CHUNG-KING

Chung-King. — El comunicado oficial comunica que las fuerzas aéreas chinas y norteamericanas han eliminado del cielo del Yang-Tsé, a las alas japonesas. — Efe.

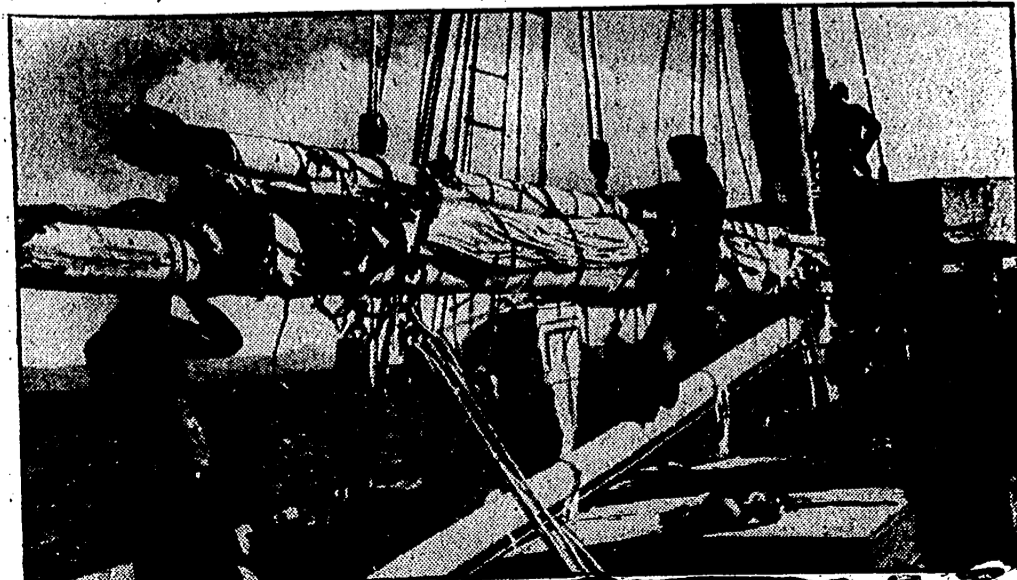
## EL MILENARIO DE CASTILLA

### Por el ABAD DE SILOS

La conmemoración del milenario de Castilla no obedece ni a un añejo romanticismo, ni a cierto sentimiento lírico, y mucho menos al simple recuerdo de una fecha histórica de orden regional, y por ende interesante solo a Burgos y alguna otra provincia limitrofe. El hecho de constituirse Castilla la Vieja, hace ahora mil años, en Estado independiente y libre, rompiendo los lazos del vasallaje feudatario que en su nativa autonomía le ligaba a los reyes de Asturias y León, tuvo consecuencias de tal eficacia, que perduran con todo vigor en nuestros días; son una realidad; constituyen un mérito actual que es preciso reconocer a España a Castilla; a este concepto responde el espíritu informador

del milenario presente.  
Castilla independiente y tal como salió de las manos de su primer soberano, el Conde Fernán González, comprendía la actual provincia de Santander; las encartaciones de Vizcaya con Orduña; la parte occidental de Alava y algo del Mediodía; el territorio de Aguilera de Campoo; la parte de Palencia y Valladolid sita entre Palencia y el Duero; toda la actual provincia de Burgos; el territorio de Soria, comprendido a la mar en derecha del Duero y el de Segovia, lindante con la izquierda de este río.  
El centro vital y político de este nuevo Estado radicaba en Burgos y su territorio; aquí residía la autoridad episcopal; (Pasa a la cuarta.)

## Las dificultades de abastecimiento



Las dificultades de abastecimiento obligan a los países neutrales y beligerantes a utilizar para el transporte todos los medios posibles. Aquí vemos a unos marineros alemanes en un velero que transporta víveres y municiones para las fuerzas de Grecia, luchando contra todos los inconvenientes de una navegación de altura para la que el pequeño buque no fue construido. — (Foto Presamundo).

# AYER Las fiestas de Castellón van a dar bullicio y alegría a nuestra ciudad durante una semana

Entramos en el reinado del mes de junio con las mismas características de calor que los días últimos de mayo. A medida que se aproxima la fecha de las fiestas de nuestra liberación por las gloriosas fuerzas del Ejército Nacional, cunde el entusiasmo por las fiestas conmemorativas, las cuales este año revestirán gran esplendor. Desde luego, en todas las calles las comisiones nombradas para descansar un momento perfumando los detalles para el mejor adorno de las calles. En la plaza del Caudillo se está trabajando de firme para la instalación del alumbrado extraordinario, la cual aparecerá como un ascua de fuego. Por otra parte, los aficionados a la música disfrutaban con los días del certamen musical, ya que tendrán ocasión de oír, aparte las obras obligadas de la primera y segunda sección, las obras que libremente serán ejecutadas por las agrupaciones musicales, las cuales no cesan de ensayar para la más perfecta interpretación. Además en Ribalta habrá excelentes verbenas emmarcadas en un recinto acogedor, profusamente iluminado y decorado. Estas fiestas de recordación del tránsito del mal al bien; merecen que todos nos sumemos a ellas aportando nuestros entusiasmos y agradecimiento a quien nos liberó.

Pocas noticias nos dió de sí el día de ayer. En el Palacio de la Excm. Diputación se reunió la Comisión Gestora, celebrando sesión ordinaria, despachando todos los asuntos que figuraban en el orden del día. En el campo de Educación y Descanso empezó ayer tarde, con el encuentro de Lérida-Castellón, los partidos en que se disputará el campeonato interprovincial eliminatorio para el campeonato de España de hockey del Frente de Juventudes. El partido fue interesante, presenciándolo mucho público. Ganó el equipo local.

## Un émulo de Milá, contratado para ascender en globo en uno de los días de fiesta

Este acto, parte imprescindible de las fiestas de antaño, se hará en una plaza pública

Las fiestas son la comidilla y aún la comilona del día; no ya las comisiones, sino Castellón entero, vive para las fiestas, porque a todos nos va trayendo, ahora que le vemos encima, el bullicio y jolgorio de estos días conmemorativos de nuestra Liberación, que pondrán a la ciudad a la altura que merece.

Claro que las gentes ya van preguntando de qué partes constará el programa, cuántos días durarán las fiestas, si se hará esto o lo de más allá; en fin, lo que interesa saber a cada ciudadano para arreglarse su programita particular y relamerse de gusto con anticipación pensando, a quince días vista, en lo que más le acomodará a su particular gusto y afición.

Por ello, para los ansiosos, esperamos publicar en breve el programa completo de fiestas; pero hasta que ese momento llegue no estará de más que anunciemos que en el Ayuntamiento y en la Jefatura Provincial del Movimiento no se para un segundo y el programa crece y crece a medida que se le añaden actos, hinchándose como un globo.

### Un émulo de Milá que subirá en globo

¿Globo has, dicho? Pues has subido en globo hay.

Nosotros sabemos que hay quien llevaba entre ceja y ceja eso de presentar a Castellón otra vez el gran espectáculo del Milá que partió de Valencia tripulante de magnífico globo; y ahora, con motivo de estas fiestas maravillosas se ha presentado la idea de poner la idea en práctica y traer al señor Fernández, así se llama el trapecista que hace bilgramas en la cuerda de su globo a muy pocos metros de la luna, hará que sea el gozo de grandes y chicos en este Castellón enfervorizado y alegre que queremos tener durante los días de las fiestas.

El programa ha quedado en firme por lo que respecta a este magnífico espectáculo, el más atrayente y emocionante de las fiestas. Hoy o mañana llegará el señor Fernández a Castellón para firmar el contrato y muy pronto le veremos armar su gran globo en la Plaza de Padrell — seguramente allí se iniciará la ascensión — lanzarse por los espacios mientras bajo nos quedaremos unos pensando en los años mozos y otros — los mozos, de hoy — no dando demasiada importancia a esto después de ver las maravillas que hace «El Colibrí», pongamos por caso, por los aires sin necesidad de globo siquiera.

### Taurinas LA CORRIDA DE AUXILIO SOCIAL

Los ruidosos éxitos alcanzados en Valencia por Paquito Casado; por El Estudiante en Truel y Pedro Barrera en Barcelona, en cuyos ruedos realizaron grandiosas hazañas taurinas de arte y valor, han avivado aún más el interés de la gran plaza por la corrida que a beneficio de Auxilio Social (Pro-Hogar Infantil de la Mediana), se celebrará en Castellón el día 13 próximo y cuyo cartel integran los mencionados diestros con reses de la famosa ganadería del duque de Tovar. Muchos aficionados se trasladarán a Valencia, siendo testigos del éxito apoteósico de Paquito Casado, triunfo que tiene más mérito por haber sido realizadas las faenas con todos grandes. Paquito alcanzó como premio las orejas de sus toros.

Por si el cartel era poco, el gran rejoneador portugués Paquito Mascarenhas, rejoneará dos toros de Cobeleda, por lo que esta corrida se puede llamar sin exageración de extraordinaria.

La Comisión organizadora hace público, para general conocimiento, que a los abonados a corridas anteriores se les reservarán sus localidades hasta el próximo martes, día 8, y pasada dicha fecha se dispondrá libremente de ellas para hacer frente a las constantes demandas por parte de los aficionados, no solo de Castellón y provincia, sino de Valencia, Tortosa y otros puntos, donde la corrida que se avecina ha despertado verdadera expectación.

### AVISO A LOS CARNICEROS Y PANADEROS

Los propietarios de carnicerías y panaderías de la Capital, pasarán por esta Delegación, mañana a las cinco de la tarde, con el fin de instruirse en la nueva modalidad de la cartilla individual de racionamiento.

## Catolicidad

**SANTORAL**  
Santos para hoy. — Santa Eugenia, papa; Marcelino, mártir; y Erasmo y Pedro, confesores.

**CULTOS**  
SAN AGUSTIN  
Mañana la Ascensión de Nuestro Señor a los Cielos. Día de precepto. Misas como los domingos. A las 9:30, misa cantada. Después de la misa de doce, exposición de S. D. M. y Nona solemne.

Por la tarde, a las cinco, los actos propios de los niños de primera Comunión; a las 6, vísperas.

**SANTISIMA TRINIDAD**  
Mañana Ascensión del Señor. Día de precepto. Misas a las 7, 8, 9:30, 10, 11 y 12; canto solemne de Nona con exposición del Santísimo. Tarde, a las 5:30.

### Juzgado Militar de Albcácer Requisitoria

El Excmo. Señor don Eliseo Alvarez Arenas y Romero, Capitán General de la Tercera Región Militar y en su nombre y representación el Capitán de Infantería, Juez Militar de Albcácer (Castellón).

Por la presente cita, llama y emplaza a BAUTISTA BESALDUCH JOVANI, de cuarenta años, casado, jornalero, natural de San Mateo, hijo de Bautista y de Adelina.

FRANCISCO SIMO PAREJA, de treinta y ocho años, casado, albañil, natural de San Mateo e hijo de Francisco y de Nieves.

JULIAN GIL DEL RIO, (a) Severo, de treinta y ocho años, casado, albañil, natural de Jérica (Castellón).

JOAQUIN GINER CUCALA, de veintinueve años, soltero, jornalero, natural de San Mateo e hijo de Joaquín y de Magdalena.

FEDERICO GARCIA VALLEJO, de cuarenta y ocho años, casado, abogado, natural de San Mateo e hijo de Federico y Margarita.

ANITA CUCALA PRADES, hija de Francisca, sin más circunstancias personales, y todos ellos con la última residencia conocida en San Mateo (Castellón), para que en el término de quince días a partir de la publicación de la presente requisitoria, comparezcan ante este Juzgado Militar, para constituirse en prisión, tomar declaración y responder de los cargos que se les imputan en el procedimiento sumarisimo número trescientos dos-C; bajo apercibimiento que de no hacerlo serán declarados rebeldes.

el ejercicio del mes de junio, renovación de las promesas del Santo Bautismo, consagración al Patrono Nuestra Señora del Lirón y ofrenda a la Parroquia de los niños y niñas de la primera Comunión.

Todos los días laborables, ejercicio al Sagrado Corazón, que tendrá a las 7:30 de la tarde, misa; a las ocho, menos los martes y jueves, que se celebrará a las 8:30.

**SAGRADA FAMILIA**  
Mañana fiesta de precepto. A las 7, misa conmemorativa de la primera Comunión de los niños de esta Parroquia. A las 12, la octava anual. Tarde, a las 4:30, renovación de las promesas del bautismo y consagración a la Virgen por los niños que comulgaron por la mañana. A continuación, ejercicio del mes del Sagrado Corazón y Hora Santa.

**PRIMERA COMUNION EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON**  
Mañana, día de la Ascensión, se celebra en el Colegio del Sagrado Corazón una Misa de Comunión en la que se acercarán por vez primera a la Sagrada Mesa numerosas alumnas del Colegio.

Celebrará el Santo Sacrificio el Rdo. Padre Cascales, que pronunciará una plática.

El acto dará comienzo a las ocho y media.

### Indice demográfico

E. movimiento demográfico registrado en el día de ayer en nuestra capital, fué el siguiente:

Nacimientos. — Asunción Albaladejo Martínez, Barrachina, 35; Vicente Asina Bautista, Barrachina, J. G.; Juan Miguel Andrés Hernández, P. Notario Mas, 2; Fernando Muñoz Blanco, Hospital provincial; Fernando Sos Sanchó, Aragón, 6.

Defunciones. — Manuela Teófilo Traver, 65 años, Mayor, 140; Gerardo Alcarí Colom, 19 días; Casa Beneficencia; María Sera Munde, 70 años, Sagrada Familia, 13; Tomasa García Beltrán, 59 años, Llanudo, 42-1; Antonio Talamantes Paulo, 65 años, Llanudo, 9.

Matrimonios. — Bernardo García Suárez con Carmen Pascual Tirado; José Lloé Ortiz con Concepción Amiguet Pons; Benjamín Aparicio Rojo con Luisa Serrano López.

### ESPECTACULOS

**TEATRO PRINCIPAL.—7:30 y 10:30.** presentación del grandioso espectáculo circense "Charivari en la Pista". Este Juzgado Militar, para constituirse en prisión, tomar declaración y responder de los cargos que se les imputan en el procedimiento sumarisimo número trescientos dos-C; bajo apercibimiento que de no hacerlo serán declarados rebeldes.

**SABOYA.** — NO-DO núm. 22 y "Campeones". Tolerada menores.

**ROMEA.** — "Visperas de combate" y "El Pequeñuelo".

### ANUNCIOS ECONOMICOS

**PUERTAS Y BALCONES DE HIERRO,** se venden en CASA FOLCH, Enmedio 52.

**VENDO camión Ford,** buen estado, gasoleno, ruedas nuevas. Razón: Maderas, Serrano, Paseo Obelisco, 12, Castellón.

## Voz de la Falange

**JORNADA DEL JEFE PROVINCIAL.** — El Jefe Provincial y Gobernador Civil, recibió ayer en la Jefatura, entre otras, las siguientes visitas:

Jefe Local y un camarada de Alfonteguilla; Jefe Local de Oropesa; Jefe Local de Nules; Jefe Local de Lucena; Alcalde de Burriana; Delegado de Información de Benater; Presidente y Comisión Gestora de la Excm. Diputación; don Manuel Ferrando, de Castellón, y Jefe provincial del Trigo y personal a sus órdenes.

**DELEGACION PROVINCIAL DE EX CAUTIVOS.** — En el Boletín Oficial del Estado del 13 de mayo de 1943, se publica, en su página 4.482, una relación de vacantes de Expendidurias de Tabaco, Administraciones de Lotería y Agencia de Aparatos de Surtidores de gasolina, de las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona y Burgos, y como las Expendidurias de Tabaco y Administraciones de Loterías, han de proveerse entre viudas y huérfanas solteras de los Caidos, se comunica a cuantas personas pudiera interesarlas.

Las solicitudes habrán de extenderse en los modelos impresos que gratuitamente se facilitarán en la Delegación de Hacienda y Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia, debiendo presentarse dentro del plazo de veinte días naturales a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

### Cupón Pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha resultado premiado el número 289.

## Naviera Trujillo, S. A.

BARCELONA

A la carga el 7 y 8 de Junio para BARCELONA

**Vapor "ESPERANTO"**

Indores: S. A. Industria y Comercio, Calle Zaragoza 24 y 26 - Teléfono 1714

(-) RECEPCION Y DESPACHO DE MERCANCIAS (-)

TELEFONOS 2017 y 1364

**DELEGACION PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA-SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER.**—Se pone en conocimiento de todas las cumplidoras del Servicio Social que a continuación se relacionan, deberán presentarse el 1.º de junio en las instituciones que han sido destinadas, siendo sancionadas las que no hicieran dicha presentación:

- (Conclusión)
- Información Social. — Carmen Lozano Salazar y Rosario Albert Puñol.
- Dto. Servicio Social. — María del Carmen Forés Castell y Concepción Martí Folch.
- Delegación Local. — María Antonia Pascual Ortiz y María Francisca Ulldemolins Miralles.
- Dto. Sanidad. — Josefa María Pascual Roig, Rosario Gual Giner, Eugenia Reverter Sacanella y Manuela Josefina Ruiz Molla.
- Dto. de Prensa y Propaganda. — Natalia López Llibas.
- Dto. de Administración. — María Dolores Vellón Bellido.
- Dto. de Cultura. — Rosa María Sanz Percear.
- Dto. de Personal. — Ramona Gil García y Teresa Adell Prats.
- Dto. de la Hermandad de la C. y el C. — Inmaculada Ramón Pascual.
- Jefatura de Milicias. — Matilde Castellet Doménch.
- Escuela Hogar de la S. F. — Teresa Segarra Giner, Pilar Ferrer Solá, Rosa Sebastia Fajardo, Carmen Mir Royo, Amparo Nuñez Gascó, Dolores Nebot Sanchis, Carmen Pavia Oñate, Josefa Larros Viciano, María Elisa Romero de Castellón y Dolores Blasco Esparduer.

Castellón 28 de mayo de 1943.  
La Jefe del Departamento.

¿Le gusta a usted el cine?  
¿Si? Pues más le agradecerá leer la Revista cinematográfica de todos los tiempos: «PRIMER PLANO»

**GOBIERNO CIVIL.** — JUNTA DE AYUDA NACIONAL-SINDICALISTA. — A las cinco de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, se reunió en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista al objeto de tratar asuntos de trámite de tan importante obra social de la Falange.

**DIPUTACION PROVINCIAL.** — UN TELEGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. — El Presidente de la Diputación Provincial, camarada Mira de Orduña, recibió ayer el siguiente telegrama del Ministerio de Educación Nacional:

«Complace me participar que el Consejo de Ministros aprobó expedientes obras Santa Magdalena de Pulpis por 18.000 pesetas y liquidación de obras en Rosell por 5.085'62 pesetas, los dos construcción escolar.»

El camarada Mira ha transmitido a dichos alcaldes el telegrama de referencia.

**SESION DE LA COMISION GESTORA.** — Bajo la presidencia del camarada Mira de Orduña celebró sesión la Comisión Gestora.

Terminada la sesión, la Comisión se trasladó a la Jefatura Provincial, dando el pésame al Jefe y Gobernador Civil, camarada Andino, por el fallecimiento de su señora madre.

### Centros Oficiales

**GOBIERNO CIVIL.** — JUNTA DE AYUDA NACIONAL-SINDICALISTA. — A las cinco de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, se reunió en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista al objeto de tratar asuntos de trámite de tan importante obra social de la Falange.

**DIPUTACION PROVINCIAL.** — UN TELEGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. — El Presidente de la Diputación Provincial, camarada Mira de Orduña, recibió ayer el siguiente telegrama del Ministerio de Educación Nacional:

«Complace me participar que el Consejo de Ministros aprobó expedientes obras Santa Magdalena de Pulpis por 18.000 pesetas y liquidación de obras en Rosell por 5.085'62 pesetas, los dos construcción escolar.»

El camarada Mira ha transmitido a dichos alcaldes el telegrama de referencia.

**SESION DE LA COMISION GESTORA.** — Bajo la presidencia del camarada Mira de Orduña celebró sesión la Comisión Gestora.

Terminada la sesión, la Comisión se trasladó a la Jefatura Provincial, dando el pésame al Jefe y Gobernador Civil, camarada Andino, por el fallecimiento de su señora madre.

**Central N-Sindicalista**

**EDUCACION Y DESCANSO.** — VIAJE A BARCELONA. — Para el próximo día 22 del co-

### El día de la Ascensión, fiesta no recuperable

Se recuerda a las empresas en general que el próximo día 3 de los corrientes, festividad de la Ascensión, es día de descanso abonable sin posterior recuperación de la jornada.

En dicho día, solamente podrán abrir sus establecimientos y trabajar aquellas industrias que normalmente vengán haciéndolo en domingo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 1 de junio de 1943.  
El Delegado de Trabajo.

### Centros Oficiales

iriente la Jefatura de Viajes y Excursiones de esta Obra Sindical ha proyectado una gran excursión a Barcelona desde cuya ciudad se visitarán otros bellos lugares, entre ellos Monasterio de Montserrat, Sabadell y Girona.

La estancia será de siete días y el precio del billete con los desplazamientos y manutención incluidos es de 385 pesetas. Aquellos que únicamente desearan el viaje de ida y vuelta a Barcelona abonarán 45 pesetas.

Hay un vagón de 92 plazas reservado.

El plazo de inscripción terminará el sábado día 19.

### Notas del Magisterio

**CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS.** — La Sección de Provisión de Escuelas que, con motivo del gran Concurso ha aumentado su personal administrativo y sus horas de trabajo, ha clasificado ya todos los expedientes de Maestros con arreglo a las puntuaciones de los mismos. Ahora procede con los de las Maestras y sería muy fácil que estuvieran terminados al finalizar el presente mes de junio.

La Junta Central sigue a ritmo acelerado la comprobación de puntos adjudicados y de los méritos de los concursantes. Pronto empezará la adjudicación de Escuelas.

## Banco Exterior de España

Emisión de 200.000 acciones de 500 pesetas nominales

Para dar cumplimiento a lo determinado en la Ley de 13 de Marzo del corriente año y al acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Abril último, ampliando el capital de este Banco en 100 millones de pesetas, se ponen en circulación 200.000 acciones nominativas de 500 pesetas cada una, que se emitirán en primero de Julio próximo, desde cuya fecha tendrán derecho a dividendos y obligaciones de las actuales acciones, a las que se equipararán a todos los efectos.

Los actuales accionistas podrán suscribir de la nueva emisión un importe equivalente a 40 % de sus acciones, a la par, de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º de la citada Ley. Siendo indivisibles las acciones del Banco, a los suscriptores se les entregará un extracto comprensivo de las nuevas acciones a que tienen derecho, según el porcentaje indicado anteriormente y los respectivos representativos de quintas partes de acción, que les correspondan. La reunión de cinco de estos residuos darán derecho a su cambio por una acción nominativa.

El plazo de suscripción será del 1.º al 31 de Julio próximo, ambos inclusive, y deberá verificarse en cualquiera de las oficinas del Banco Exterior de España en la Península, ingresando en el acto de la suscripción el 25 por 100 del valor nominal de las acciones, como primer dividendo pasivo.

Las instrucciones y detalles complementarios para la realización de estas operaciones, serán facilitados en las indicadas Oficinas.

Madrid, 28 de Mayo de 1943.

El Secretario General,  
ALBANDRERO URZAYZ GUZMAN.

### Normal dual

distri-  
viduales  
titulares  
birlas  
que dese  
que exist  
cipal en  
dido la  
rellenar  
nes de  
unidos  
cuenta  
respaldo  
figura.  
nes con  
datos a

### Prefer

De ac

### El de

la Deleg  
sación P  
1943, rel  
mensuale  
dos por  
1942, es  
mulo pa  
distintos  
ya cuant  
se ha ac  
que el co  
al mes d  
con arre  
bases:

### 1.º

diente al  
1943, se  
Jaime Ba  
2.º —  
todos los  
anónimos  
su admis  
Cada aut  
solo frak  
miado se  
la Prensa  
3.º —  
diculo ser  
responde  
tobles es  
dos espa  
4.º —  
curso del  
sobre

### PRE

El Parla  
indicato  
pretend  
nación  
años, u  
reserva,  
antes a  
ran los  
una fe  
s alumno  
Por ell  
remio a  
s deber  
cio sindi  
ente un  
udio que  
as eleva  
a, se cre  
s en cad  
taria o  
orgados  
dentes n

### DE

La  
indicato  
necerá  
atrocina  
cretario  
los me  
cultades  
que se  
ante  
42-43.  
Dichos  
entes:  
Premio  
za. Id.  
pos. Id.  
Id. d.  
de Ing  
ación.  
ales.  
driales.  
Id. de  
cia. Id.  
nadas.

### PRE

El Parla

### DE

La  
indicato  
necerá  
atrocina  
cretario  
los me  
cultades  
que se  
ante  
42-43.  
Dichos  
entes:  
Premio  
za. Id.  
pos. Id.  
Id. d.  
de Ing  
ación.  
ales.  
driales.  
Id. de  
cia. Id.  
nadas.

### PRE

El Parla

### DE

La  
indicato  
necerá  
atrocina  
cretario  
los me  
cultades  
que se  
ante  
42-43.  
Dichos  
entes:  
Premio  
za. Id.  
pos. Id.  
Id. d.  
de Ing  
ación.  
ales.  
driales.  
Id. de  
cia. Id.  
nadas.

# Cartilla individual de racionamiento

## Normas que han de cumplir las personas poseedoras de cartillas individuales de racionamiento para inscribirse en establecimientos proveedores

distribuidas las cartillas individuales de racionamiento, los titulares de ellas han de inscribirse en los establecimientos en que deseen suministrarse, de los que existen en el término municipal en que se les haya expedido la cartilla. Para ello, han de rellenar debidamente los «Boletines» de inscripción que figuran unidos a la cartilla, teniendo en cuenta la advertencia que al respecto de dichos «Boletines» figura. Al rellenar los «Boletines» consignarán totalmente los datos a que los mismos se refe-

ren, excepto el que dice «cliente número», unos relativos al establecimiento proveedor y otros en relación con el titular de la cartilla. Una vez rellenos los «Boletines» los presentarán, en unión de la cartilla, en cada uno de los establecimientos en que deseen suministrarse, para que éstos recojan el «Boletín» de inscripción que a cada uno se refiere y anote en la cubierta de la cartilla la circunstancia de su inscripción en el establecimiento.

### PARTICULARIDADES DEL RELENADO DE BOLETINES DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA CARTILLA PARA SU SELLADO

1.º — Personas que se suministran totalmente en tiendas.  
Las poseedoras de cartillas individuales de racionamiento que son las relativas a personas de dos o más años de edad, rellenan totalmente los tres «Boletines» de inscripción, de pan, ultramarinos y carne, que presentarán, en unión de la cartilla, respectivamente, en la panadería, tienda de ultramarinos o comestibles (aunque esta tienda no suministre todos los artículos comprendidos en el concepto de ultramarinos o comestibles que son: aceite, azúcar, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etc.), ya que las Delegaciones de Abastecimientos habrán designado cuáles son las tiendas en que recibirán los artículos que no suministre la tienda de comestibles y en la carnicería.

ciban los artículos incluidos en el concepto de ultramarinos o comestibles (como son: aceite, azúcar, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etc.) y además compren el pan y la carne en una carnicería. También puede ocurrir que en el propio economato reciban la carne.

Estas personas rellenan los «Boletines» de inscripción en la misma forma que se ha dicho en el caso primero para las personas que se suministran totalmente en tiendas, cosa lógica y natural desde el momento en que el economato no debe considerarse sino como la tienda de ultramarinos.

4.º — Personas que se suministran en tiendas y cooperativas.  
Han de hacer lo mismo que las incluidas en el caso anterior, ya que la cooperativa sustituye al economato y por tanto la cooperativa reemplaza a la tienda de ultramarinos.

Presentarán los «Boletines» con la cartilla en las panaderías, en la cooperativa y en la carnicería.

5.º — Personas que se suministran en economatos preferentes (economatos mineros, de salinas y de explotaciones de cemento).  
Como está dispuesto que estos economatos faciliten a las personas en ello incluidos todos los artículos, dichos establecimientos se considerarán a la vez como panaderías, tiendas de ultramarinos y carnicerías y por tanto los beneficiarios de ellos rellenan todos los «Boletines» de inscripción de sus cartillas en la misma forma dicha para las personas que se suministran totalmente en tiendas, consignando en la parte relativa a datos del establecimiento los referentes al economato. Los «Boletines» de inscripción rellenos y las cartillas las presentarán en el economato correspondiente.

6.º — Personas que viven en establecimientos colectivos no pertenecientes al ramo de hostelería y similares. (Establecimientos de Auxilio Social, Seminarios, Colegios, entidades benéficas de todo orden, hospitales, sanatorios, etc., que figuren incluidos en una cartilla como tripulantes de un barco, los que estén recluidos en prisión, campos de concentración, etc.)  
Como estas personas recibirán todos los artículos que se suministran en la cartilla en el propio establecimiento en que vivan, rellenan por sí, o por medio de tercera persona, los «Boletines» de inscripción con los datos relativos al establecimiento, el cual los recogerá y procederá a sellar las cartillas de los interesados.

7.º — Personas que se suministran en establecimientos colectivos del ramo de hostelería y similares (hoteles, fondas y pensiones).  
Como estas personas se encuentran en las condiciones expuestas en el caso anterior, por recibir en el establecimiento todos los artículos que se suministran mediante la cartilla individual rellenan también los «Boletines» de inscripción con los datos relativos al establecimiento colectivo como condición indispensable para el sellado en el de la cartilla.

ADVERTENCIA GENERAL.  
Cuando una cartilla se haya insertado en tiendas solamente o en tiendas y economatos, o bien en tiendas y cooperativas o en economatos preferentes, no podrán inscribirse en establecimientos colectivos y viceversa la cartilla inserta en establecimientos colectivos no podrá inscribirse en tiendas, economatos ni cooperativas.

La Revista «RADIO NACIONAL» publica interesantes páginas sobre actualidad mundial. En ella el hombre, la mujer y el niño encuentran secciones serenas por las mejores plumas españolas. A esto hay que añadir sus completos programas de radiodifusión.

## Premio mensual de Periodismo

### El de Julio de denominará "Jaime Balmes"

De acuerdo con la Orden de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular de 1.º enero de 1943, relativa a los premios mensuales de Periodismo creados por la Orden de 1.º de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es de 1.000 pesetas, se ha acordado con esta fecha que el concurso correspondiente al mes de junio se desarrolle con arreglo a las siguientes bases:

Prensa de la Revolución Nacional. Su servicio a Dios y a la Patria".  
5.º — Los artículos serán enviados a la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de julio próximo. El fallo del Jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes, pudiendo dejar desierto el premio.

1.º — El premio correspondiente al concurso de junio de 1943, se denominará "Premio Jaime Balmes".  
2.º — Podrán concurrir a él todos los trabajos con firma o seudónimos, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo. El trabajo premiado será publicado en toda la Prensa española.  
3.º — La extensión del artículo será como máximo la correspondiente a tres cuartillas de escritura a máquina y a los espacios.

6.º — El Jurado para el premio "Jaime Balmes" lo compondrán: el Delegado Nacional de Prensa o persona en quien delegue, Fray Justo Pérez de Urbel, asesor religioso de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., y Director de Flechas y Pelayos". Rvdo. Padre Félix García, Rvdo. Padre Pedro Cantero, asesor nacional de Cuestiones Morales y Religiosas de Auxilio Social y reverendo Padre Francisco Peiró.  
7.º — El premio "Jaime Balmes" será entregado en la ciudad de Vich durante el mes de julio en el curso de los actos conmemorativos del centenario de "El Criterio".

## PREMIOS NACIONALES DE FIN DE CARRERA

El Partido que, a través del Instituto Español Universitario, pretende realizar en la preparación profesional de los estudiantes, una labor fecunda y activa, aspira a que los estudiantes afiliados al mismo, en los mejores combates de una fe política y los mejores alumnos universitarios.  
Por ello, como aliciente y premio a los que, cumpliendo deberes de Milicia y su servicio sindical, realizan juntamente una tarea profunda de estudio que les capacite para el elevado servicio a la Patria, se crean premios nacionales en cada disciplina universitaria o técnica, que serán otorgados con arreglo a las siguientes normas:

1.º — La Jefatura Nacional del Instituto Español Universitario otorgará premios nacionales, otorgados por el Ministro Secretario General del Partido en los mejores alumnos de las Facultades y Escuelas españolas que terminen sus carreras en el presente curso.  
2.º — Los premios se otorgarán a los mejores expedientes académicos en cada rama universitaria o técnica.  
3.º — Al finalizar el presente curso se constituirán en cada Facultad y Escuela una Junta profesional que a instancia del jefe del S. E. U. que correspondiente juzgará los referidos expedientes declarando qué alumno perteneciente al S. E. U. por las calificaciones obtenidas durante su carrera es acreedor a dicho premio.  
4.º — La decisión en cada Facultad y Escuela será comunicada con la firma de quien presida la referida Junta Calificadora, jefe del Departamento Nacional de Formación Profesional.

1.º — La Jefatura Nacional del Instituto Español Universitario otorgará premios nacionales, otorgados por el Ministro Secretario General del Partido en los mejores alumnos de las Facultades y Escuelas españolas que terminen sus carreras en el presente curso.  
2.º — Los premios son los siguientes:  
Premio nacional de Arquitectos. Id. de Ingenieros de Caminos. Id. de Ingenieros agrónomos. Id. de Ingenieros de Minas. Id. de Ingenieros Navales. Id. de Ingenieros de Telecomunicaciones. Id. de Ingenieros de Obras Públicas. Id. de Ingenieros Industriales. Id. de Filosofía y Letras. Id. de Derecho. Id. de Farmacia. Id. de Medicina. Id. de Veterinaria.

Para establecer el premio nacional en cada rama se constituirá tribunal competente en Madrid, quien confrontará los expedientes elegidos en las diferentes Facultades y Escuelas.  
5.º — A pesar de constituir base fundamental de selección los expedientes académicos enviados, en caso de paridad podrán influir sobre la puntuación aquellos trabajos de fin de carrera (tesis, proyectos, memorias, etc.), cuya realización sea preceptiva en la Facultad o Escuela correspondiente. Dichos trabajos se tendrán en cuenta tanto en la calificación previa que se realice en cada centro de enseñanza, como por el tribunal que otorgue definitivamente los premios nacionales, pero siempre a voluntad del alumno.

## VIDA DEPORTIVA

### PELOTEO

El fútbol está en Castellón en vías de reorganización. Según nuestros informes hay cambio de directiva y a toda marcha, para que quienes pasen a ocupar los cargos tengan tiempo de tomar sus medidas ante la nueva temporada.

Ahora que cesa la Junta que ha presidido don Juan Traver desde la liberación, es hora y viene a pelo señalar lo eficaz de su labor.  
Algún día había de sonar el de no culpar a los directivos de los desastres.

En primer lugar tiene en su haber la Directiva que cesa la reorganización del Castellón. Ni por su posición dentro del fútbol nacional, ni por el estado del campo, ni por los jugadores de que podía disponerse en un principio, eran muy grandes las posibilidades de nuestro equipo. Pero hubo entusiasmo, espíritu

## El sentido de la Patria

(Viene de la cuarta.)  
frente a los invasores germano-italianos. Se devolvió en lo posible el respeto a aquella bandera que antes era más que un trapo, se divulgaron carteles estruendosos con el león hispanico y a consignas de «España» en todas partes. Por fin, los últimos estertores de la agonía de las fuerzas marxistas consistió en formar unos batallones del Bruch para ver si bajo el nombre sacrosanto de una gesta de la francesada podía desahucarse el contrabando de la Tercera Internacional que los hombres del Gobierno de Negrín llevaban dentro. Y ésta fue la mejor prueba de que quien era el que tenía la razón. Porque, con su propaganda tardía e ineficaz, establecieron tácitamente que un hombre que combate débilmente con las teorías económicas de un extranjero llamase Marx o Bakunin, se dajará en cambio matar en su puesto si cree que con ello defenderá a lo que le es intrínseco y circundante a la vez, su Patria.

de sacrificio y buena intención acompañada de acierto en aquellos momentos, y el Castellón se puso a tiro de la Primera División.

Luego llegarán las duras temporadas de Segunda División. Se luchó sin perder al fin, se puso el mejor esfuerzo en arreglar el conjunto a base de que nuestra modestia permitiera, y en dos años se dio el salto insospechado hasta la categoría superior, a lo que nunca habíamos aspirado a llegar.

Y en los dos años de Primera División tampoco ha dejado de pensar las suyas la Directiva con esos clásicos altibajos del Castellón que nos ponen unas veces en los cuernos de la luna y otras nos aproximan a lo más profundo del infierno.

El hecho real y verdadero, los ridículos errores, que nadie hay en el mundo exento de ellos — es que el Castellón ignoto y casi más ilusión que realidad de 1939 es hoy un equipo muy respetable y respetado de Primera División.

Claro que el público, Castellón entero y los mismos jugadores, han hecho algo porque este fútbol así. Pero tampoco la Directiva estuvo ausente en el esfuerzo y pueden, al dejar el puesto, retirarse con la íntima satisfacción de haber regido al Deportivo en su época más brillante.

Pero aquí viene lo bueno. Si los que se van fueran entusiastas y consiguieran esto y aquello, los que vienen quieren ser mucho más y superar con el esfuerzo y el éxito de sus antecesores.

Jugadores? Todo lo que se puede y un poquito más. Lo que no son jugadores? También, que todo hace falta y tanto necesita la banda buenos instrumentos como buenos músicos y bailarines.

Creemos que el cambio de Directiva será un hecho de un momento a otro. Por las penas que se dan nombres concretos estos días.

VIRE

## Deportes del Frente de Juventudes

CAMPEONATOS INTER-PROVINCIALES EN CASTELLÓN  
Ayer mañana llegaron procedentes de Barcelona y Lérida, los equipos de hockey representativos de estas provincias, que junto con el equipo de nuestro Frente de Juventudes se disputarán el Campeonato Interprovincial eliminatorio para el Campeonato de España de este deporte.  
Como Delegado de la Nacional ha llegado el camarada Pons, el cual informará acerca de la marcha de este Campeonato.

En el partido jugado por la tarde, el equipo del Castellón se apuntó un triunfo rotundo, venciendo por cinco a cero al equipo de Lérida.  
Los tantos fueron marcados por Sánchez, dos, en el primer tiempo, y Llopis, Sánchez y Casanovas, en el segundo.

## FISCALIA Provincial de Tasas

Relación de sanciones impuestas por esta Fiscalía por infracción a la Ley de Tasas:  
Multas de 10.000 pesetas. — Miguel Domingo Pascual, de Igua-suela (Valencia), y tres meses de clausura; Manuel Puig Arto, de Alcalá de Chivert y tres meses de clausura.  
Multas de 8.000 pesetas. — Vicente Arnau Herrera, de Alcalá de Chivert, y tres meses de clausura.  
Multas de 7.500 pesetas. — Manuel Viñas Cervera, de Cervera

del Maestre.  
Multas de 5.000 pesetas. — Vicente Cucalá Balaguer, de Alcalá de Chivert, y tres meses de clausura; José Martínez Belles, de Cervera del Maestre, y tres meses de clausura.  
Multas de 4.500 pesetas. — Marcelino Llorens Mayan, de Alcalá de Chivert y tres meses de clausura.  
Multas de 3.500 pesetas. — Bautista Cucalá Vidal, de Alcalá de Chivert, y tres meses de clausura; Vicente Moya Vilaplana, de Alcalá de Chivert, y tres meses de clausura.  
Multas de 3.000 pesetas. — Francisco Moya Mariorell, de Alcalá de Chivert, y tres meses de clausura.

**CONSIGA UN BUEN EMPLEO**  
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.  
**ATECO - APARTADO 1043 - MADRID**

«PRIMER PLANO» es la Revista cinematográfica más popular y más interesante de España; por eso ocupa el primer plano de las Revistas dedicadas al Séptimo Arte.

(Continuará.)

